

Prefacio

El año 2020 ha sido un año sorprendente: nuestras vidas han dado un giro inesperado, debido a la situación pandémica, que ha originado múltiples cambios en distintos ámbitos. Por suerte, el campo investigador no parece haber sido uno de ellos. El incesante intercambio científico por encima de las fronteras, cuya prueba es el presente volumen, nos da la esperanza de que, siendo capaces de superar las limitaciones impuestas, pronto recuperemos la normalidad.

El presente número de *Studia Iberystyczne* contiene un total de catorce artículos, además de dos reseñas, que versan sobre diversas cuestiones lingüísticas abordadas desde distintas perspectivas. Así pues, el lector encontrará en estas páginas tanto estudios diacrónicos como sincrónicos, análisis léxicos y gramaticales, temas pragmáticos o didácticos. A continuación, presentamos una escueta panorámica del contenido de las distintas contribuciones.

En el primer artículo Magdalena Szeffińska-Baran y Marek Baran analizan desde la perspectiva pragmática del llamado *face-work* las posibles amenazas y valorizaciones del humor verbal para la imagen del interlocutor, y los peligros contextuales para el desarrollo de la interacción. A su vez, Ignacio Bosque ofrece un estudio léxico-gramatical para explicar la relación entre la redundancia y la estructura informativa de la oración, centrándose en prefijos, estructuras sintácticas del pasado, estructuras adjetivales y adverbiales. El siguiente texto trata de la docencia de idiomas. Su autora, Sandra Guerrero García, resalta las ventajas de utilizar la traducción como herramienta pedagógica para enseñar a los aprendientes de una segunda lengua a describir el movimiento. El trabajo de Tomás Jiménez Juliá nos lleva de vuelta al campo de la gramática con su propuesta de los criterios sintagmáticos orientados a ordenar las heterogéneas unidades sintagmáticas englobadas en español bajo la clase de adverbio. Monika Lisowska continúa el tema gramatical al presentar en su estudio argumentos encaminados a corroborar la hipótesis de que las locuciones cuantificativas elativas con estructura de sintagma nominal

son de categoría adverbial. Por su parte, el artículo de Antonio María López González se centra en la descripción léxico-semántica de la rivalidad e identidad entre Real Madrid y FC Barcelona, plasmada en las crónicas deportivas del diario *Marca*. Los dos artículos siguientes se inscriben en la investigación diacrónica. Emilio Montero Cartelle examina –desde el punto de vista de la pragmática del discurso– el papel de las construcciones condicionales en el *Libro de los exenplos por A.B.C.* Seguidamente, Wiaczesław Nowikow analiza la alternancia modal entre dos formas de imperfecto de subjuntivo a partir del Corpus Diacrónico del Español de la RAE relativo al periodo comprendido entre 1530 y 1930. Witold Sobczak también pone el foco en el sistema verbal español al exponer los cambios producidos entre las formas de posterioridad en el español peninsular y el mexicano en los años 1929-2015. Por su parte, Ewa Stala presenta un esbozo de la historia de la lexicografía hispanoamericana, que incluye la lexicografía hispano-amerindia, la hispanoamericana contemporánea y la metalexicografía. A continuación, Weronika Urbanik-Pek destaca la importancia de la fonética en la enseñanza del español, presentando los resultados de la aplicación en su labor docente de un método innovador para analizar los patrones melódicos del español en alumnos polacos. Otra cuestión importante en el aprendizaje del español por aprendientes polacos es la oposición entre los verbos *ser* y *estar*. Este tema se examina desde el punto de vista contrastivo y comparativo de aproximación traductológica en el artículo de Justyna Wesoła. El penúltimo texto es la contribución de Agnieszka Wiltos, que efectúa un análisis del corpus de textos de derecho primario de la Unión Europea con el fin de examinar de qué modo se realiza en el lenguaje jurídico español el destinatario del enunciado modalizado deónticamente. Cierra el volumen el artículo del ámbito de la lingüística diacrónica de Andrzej Zieliński, quien ilustra con el estudio de tres perífrasis con *deber*, empleadas en la documentación notarial procedente de diferentes zonas geográficas, la importancia de dichos documentos.

Esperamos que esta breve presentación de las contribuciones incite a todos los lectores, amantes de la lengua y de la lingüística, a adentrarse con interés en cada uno de los artículos.

Las editoras